

Sentidos fotográficos: **Linchamientos en la Argentina reciente**

Photographic senses: Lynching in recent Argentina

Ailén Rocío Cirulli

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (Argentina).

Correo: ailencirulli@gmail.com

Fecha de recepción: 31 de octubre de 2018

Fecha de aceptación: 4 de diciembre de 2018

Resumen:

Este artículo realiza una breve descripción del rol histórico de la fotografía dentro de los medios de comunicación con el objetivo de ubicar el papel que ésta ocupa dentro de la noticia policial. Se aborda a través de la herramienta de análisis de contenido las imágenes de linchamientos presentadas por los diarios *Clarín* y *Página 12* durante marzo y abril de 2014 en Argentina. Estas fotografías presentan particularidades que las diferencian de otras del género policial: La peculiar disposición en que son mostrados los cuerpos, la ausencia de la seguridad estatal y los rostros mostrados y ocultados. De esto se desprenden hipótesis explicativas sobre los sentidos que circulan en torno a los linchamientos pero también sobre la inseguridad, la peligrosidad de algunos actores (y no de otros) y la justicia.

Palabras clave: Fotografía; linchamientos; medios de comunicación.

Abstract:

The article proposes to make a brief description of the historical role of photography within the media in order to locate the role that it occupies today in the police news. For this, some images of lynchings presented by *Clarín* and *Página 12* during March and April 2014 in Argentina were analyzed through the content analysis tool. These photographs present particularities that differentiate them from other images of the police news: The centrality and the peculiar disposition in which the bodies of the subjects are shown, the absence of the figures that represent state security and the faces shown and hidden. From this point of view, the article presents some explanatory hypothesis about the meanings that circulate in the media regarding the problem of lynching, the insecurity and the danger of some actors (and not others) and justice.

Key words: regional and local press; crime news; insecurity.

1. Introducción

En los últimos años, se asistió a una intensificación de la demanda de "seguridad" y del descontento. (Kessler y Merklen, 2013) donde los medios jugaron un papel central en torno a la construcción noticiosa de la violencia ciudadana (Fernández y Focás, 2014). Las reiteradas imágenes sobre el crimen que desde la instauración del neoliberalismo se suceden en los medios, permitieron generar una cotidianeidad en la que se institucionalizó la experiencia del delito común (Garland, 2005). Estos discursos hegemónicos que tienen lugar en Argentina en la década del 90 y principios del 2000, reaparecen a partir de los debates en torno a las reformas del Código Penal (Caravaca, 2014; Fernandez y Focás, 2014) que tuvieron lugar en los medios de comunicación, concluyendo en lo que fue mostrado como una "ola de linchamientos" en el año 2014. La configuración de fenómenos de violencia colectiva ha aparecido recientemente en América Latina como un evento reiterado, tal como se registra en los medios de comunicación y en las escrituras académicas e institucionales (Kaufman, 2006; Caravaca, 2014).

Consideramos, junto con Martini (2000), que la temática de las violencias colectivas, se han instalado en el debate público dentro de la noticia policial. Esta se propone (y consigue) retomar los discursos que circulan en la sociedad en un momento determinado construyendo un relato posible sobre la realidad que es fuente para otros discursos sociales. De esta manera, la televisión específicamente, pero también los demás medios de comunicación, que pretenden ser instrumentos que reflejan la realidad, acaban por convertirse en instrumentos que crean una realidad (Bourdieu, 1997). La comunicación mediática forma parte de contextos sociales estructurados de

varias formas y, a su vez, tienen un impacto estructural en los actos comunicativos (Thompson, 2010).

En los discursos mediáticos, y sobre todo, en los que refieren a la inseguridad y violencia, las imágenes se tornan centrales dentro de la noticia, generando diversos efectos de sentidos. Por consiguiente, es importante reponer el lugar que ocupa la fotografía en los medios de comunicación y particularmente en la noticia policial.

El caso de las reiteradas noticias de linchamientos al que asistimos en los últimos años, ha sido el puntapié inicial para reflexionar sobre la fotografía periodística. Sin embargo, a partir del uso de las nuevas tecnologías, nos encontramos frente a nuevas formas de presentar las imágenes en tanto noticias, que también son dignas de revisar.

Nos proponemos como objetivo general del trabajo, analizar y repensar el uso reciente de las fotografías en los medios de comunicación, poniendo foco en aquellas que tratan sobre violencias colectivas y más específicamente sobre linchamientos. Para esto, repondremos en primer lugar el lugar que históricamente ocupó la imagen fotográfica, para luego dar cuenta de las particularidades de las fotografías mediáticas. En segundo lugar, nos ocuparemos de realizar un breve análisis de algunas de las fotografías más icónicas recolectadas en las noticias sobre linchamientos con el objetivo de indagar acerca de aquello que es mostrado en los medios de comunicación en la Argentina reciente.

2. Metodología de trabajo

Para abordar los objetivos de trabajo, nos propusimos la utilización de técnicas cualitativas de recolección y análisis de datos, ya que consideramos de suma importancia la producción de datos descriptivos a partir de un diseño de estructura definida pero interconectada y flexible (Maxwell, 1996).

La estrategia utilizada para fue la de análisis de contenido, la cual constó en la relevación, observación y análisis de imágenes fotográficas enmarcadas en noticias de linchamientos de distintos diarios gráficos en su formato papel (brindados por la Hemeroteca del Congreso de la Nación) y digital (obtenido de las páginas web de los periódicos). El material de análisis de este artículo está compuesto por un total de seis imágenes que los diarios *Clarín* y *Página 12* publicaron durante los meses de marzo y abril del año 2014. Durante el período mencionado se mostraron en los medios de comunicación múltiples casos de linchamientos que tuvieron lugar en distintos barrios de la Ciudad de Buenos Aires particularmente, pero también en otras ciudades importantes del país. Las fotografías relevadas en los diarios fueron previamente agrupadas y categorizadas en torno a ciertos criterios, que se destacarán más adelante (como la aparición o no del rostro de los protagonistas y de la figura policial, la forma en que están dispuestos los cuerpos, etc.). Con posterioridad hemos seleccionado a los efectos del alcance del artículo aquellas que, según nuestro criterio, son las más representativas de cada categoría. Por ende, el análisis

sobre las mismas no pretende ser exhaustivo al universo de noticias ni de imágenes presentadas por los medios de comunicación.

En tanto nos proponemos un análisis de lo visual, nos hallamos convocados a interrogarnos por aquello que se muestra y por lo que se oculta, de la misma manera que se intenta desentrañar la pregunta por el *cómo* se muestran esas imágenes, y a su vez *qué* se muestra y que no, *cómo* se ocultan ciertos elementos y a la vez se hacen visibles otros (Caggiano, 2012). Sostenemos que al indagar sobre aquello que los medios de comunicación se proponen mostrar, sostenemos que es necesario no sólo preguntarnos qué vemos en una imagen sino también qué es aquello que no vemos (Zylberman, 2013).

En suma, consideramos fundamental la tarea de repensar las imágenes que se nos presentan con frecuencia en los medios de comunicación para desnaturalizar tanto su lugar en la noticia como también su reiterado uso y, por ende, los efectos de sentidos que estos mismos generan al publicar esas imágenes fotográficas en particular.

3. Un acercamiento a la fotografía

Las imágenes visuales juegan un papel clave en nuestra percepción y valoración del entorno social y de las personas. Medios de comunicación, libros ilustrados, carteleros en la calle, exposiciones y sitios de Internet son apenas algunos de los dispositivos que nos ofrecen un mundo de imágenes públicas en el que vemos y ver a los otros (Caggiano, 2012).

Dentro de este vasto mundo de imágenes, la fotografía ocupa un lugar privilegiado: no es lo mismo ver una ilustración de un producto, por ejemplo, que una foto del mismo. Desde esa perspectiva, se toma a la fotografía como fiel reflejo de la realidad, sin embargo, a lo largo de la historia ésta ocupó diversos espacios y sentidos.

La imagen fotográfica tiene una particularidad y es que, por su misma naturaleza puede operar como testimonio sobre el mundo, ya sea desde un punto de vista artístico o periodístico, y a la vez se configura como una práctica social de ciertos sectores, por lo general de las clases medias (Bourdieu, 1997). Según Philippe Dubois (2008) hay una suerte de consenso de principio que dice que el verdadero documento fotográfico da cuenta fielmente del mundo. Esta virtud de testimonio descansa en la conciencia que se tiene del proceso de producción de la imagen fotográfica.

Sin embargo, hay un elemento clave en la fotografía y es que la producción de imágenes no es inocente, causal o mecánica, no es una simple reproducción del mundo que nos rodea, sino más bien un lenguaje estructurado en sus formas y significados y elaborado por una historia que se fue enriqueciendo poco a poco (Bauret, 1999).

Entonces, al preguntarnos por la fotografía debemos necesariamente enfocarnos en su naturaleza y sus usos sociales.

Dubois (2008) describe tres momentos de las posiciones sostenidas por los críticos y teóricos de la fotografía respecto del principio de "realidad" que esta supone: fotografía como espejo de lo real; fotografía como transformación de lo real; fotografía como traza de lo real.

A su vez, la literatura clásica sobre el tema, hace foco en dos grandes usos de la fotografía: por un lado, la imagen documental, al servicio de etnólogos y periodistas; y por otro lado el retrato, más relacionado con el mundo del arte.

La fotografía asociada a la idea de documento, tiene relación con lo que Dubois categoriza dentro de "fotografía como espejo de lo real". Es el primer discurso que surge en torno a la fotografía, en sus orígenes en el siglo XIX. Según este discurso, señala Dubois (2008) que la fotografía es masivamente considerada como la imitación más perfecta de la realidad. De esta manera, comienza por oponerse, en cierta medida, a la obra de arte, producto del trabajo y del talento del artista. El arte, en aquel entonces relacionado con la pintura, va a escindirse de la práctica fotográfica en tanto ésta última va a ser asociada por numerosos artistas con lo industrial.

Así, y ya desde sus comienzos, la fotografía es puesta en contraposición con el mundo del arte. Estas dos polaridades van a estar en constante tensión a lo largo de la historia.

Siguiendo esta lógica, Baudelaire (1998), desde la ideología estética de su época, sostiene que:

Es preciso que (la fotografía) vuelva a su verdadero deber, que es ser sirvienta de las ciencias y las artes, pero la más humilde sirvienta, como la imprenta y la estenografía, que ni crearon ni reemplazaron a la literatura. [...] Que salve el olvido las ruinas, los libros, las estampas y los manuscritos que el tiempo devora, las cosas preciosas cuya forma va a desaparecer y que exigen un lugar en los archivos de nuestra memoria, y será agradecida y aplaudida (p. 1035).

La fotografía, así entendida, sirve sólo como memoria documental de lo real, y está completamente escindida del arte, pues éste está relacionado con la creación y con lo imaginario.

Ya hacia el Siglo XX, la fotografía tendrá más que ver con la *transformación de lo real* que con la mimesis. Según Dubois (2008), esta tendencia consiste en denunciar justamente la facultad de la imagen de convertirse en copia exacta de lo real. De este modo, las imágenes son analizadas como una presentación arbitraria y codificada de la realidad. La fotografía se constituye en torno a un conjunto de códigos, es decir, un símbolo.

En esta línea Bourdieu en su texto "*Un arte medio: ensayo sobre los usos sociales de la fotografía*" (1989) sostiene que:

"La fotografía fija un aspecto de lo real que no es nunca más que el resultado de una selección arbitraria. [...] Si la fotografía es considerada

como un registro perfectamente realista y objetivo del mundo visible es porque se le asignó (desde el origen) usos sociales considerados como 'realistas' y 'objetivos'." (p. 26).

Dentro de una tercera perspectiva se apunta a la *fotografía como traza de lo real*. Sobre esto Dubois (2008) sostiene que: "su realidad primera no dice nada más que una afirmación de existencia. La foto es ante todo índice. Solamente luego puede volverse semejanza (ícono) y adquirir sentido (símbolo)" (p. 74).

Aquí se trata, entonces, de la prueba de que aquella realidad impresa por sí misma en la placa fotosensible "existe" objetivamente más allá de la representación y por ende de la subjetividad.

En suma, estos tres argumentos sobre la realidad en lo fotográfico abrieron discusiones de larga duración que llegan hasta hoy en día. Sin embargo, Fortuny (2014) aclara que: "Índice y a la vez metáfora privilegiada de imágenes pasadas, la fotografía se articula siempre con el mundo, más allá de los deseos y la voluntad del fotógrafo." (p. 13).

De este modo, nos ubicaremos más adelante en el plano comunicacional de los medios masivos que, según hipotetizamos, utilizan las imágenes para producir un efecto de verdad. Por ende, lo que nos concierne aquí son los usos de esas imágenes en tanto potenciales productoras y reproductoras de sentidos.

4. Fotografía y medios de comunicación

Bauret (1999) expresa que la fotografía, entendida como espejo de lo real, se configura como un testimonio único y particular, cuya credibilidad es mucho más "valiosa" que la de un texto escrito. En este sentido, la fotografía sirvió, a principios del siglo XX como documentación para los trabajos etnográficos más importantes. Sin ir más lejos, cuando los medios de comunicación nos presentan fotografías, lo hacen bajo la asunción de que las tomaremos como reflejo de la realidad.

La fotografía como medio de comunicación (dentro del ámbito de la prensa), tendrá sus orígenes hacia mitad del Siglo XX, cuando un fotógrafo llamado Roger Fenton documentó por vez primera la guerra de Crimea, convirtiéndose en uno de los pioneros en el uso de la fotografía como documento de guerra. Luego, continuarán con este trabajo, fotógrafos como Robert Capa, famoso por su imagen de un miliciano en la Guerra Civil española que, en el momento de la toma de la fotografía, está siendo herido por una bala franquista.

Desde entonces, no podemos desestimar la invitación a reflexionar sobre el cruce entre las imágenes fotográficas y la política. Creemos que política, medios de comunicación y fotografía se constituyen e imbrican como una tríada muchas veces inseparable en torno a las imágenes que nos presenta la prensa gráfica y/o audiovisual.

En el libro *"Instantáneas de la memoria"*, Fortuny (2014) nos presenta que existen distintas maneras de mirar fotografías: Por un lado, se las puede minimizar o desestimar como tal, pero por otro lado también se puede reducir la potencia de sentido de esas imágenes, olvidando que la foto tiene que ver más con aquello que impregna su sentido que con lo que muestra a priori.

Fortuny (2014) sostiene que la fotografía como recurso es altamente permeable a convertirse en herramienta política. En términos de Ribalta (2004), la autonomía problemática de la fotografía –a medio camino entre la autonomía de las bellas artes y la instrumentalidad de los medios de comunicación– la convierte en un medio adecuado para plantear posibilidades de articulación entre arte y política.

Pero si esta relación entre fotografía y política es cierta, ¿podemos seguir pensando que las fotografías son espejo de lo real, que son objetivas? Didi-Huberman (2008) contestará esta pregunta negativamente, y dirá que hasta el encuadre de una fotografía es un acto político.

Según Fortuny (2014) las fotografías son entendidas como artefactos sociales y ya no como documentos que reflejan una realidad objetiva. En este sentido, la veracidad de una imagen está relacionada con la construcción y producción de sentidos que emanan de esas fotografías.

Es en este marco que nos preguntamos por el lugar que ocupan las imágenes fotográficas en los medios de comunicación. Si, como ya mencionamos, creemos que las imágenes tienen hasta un encuadre poco inocente, debemos reflexionar en torno a los usos de la fotografía en los noticias.

Particularmente trabajaremos los usos fotográficos de las noticias policiales, ya que este tipo de noticia es caracterizada muchas veces como "sensacionalista" y hasta "morbosa".

Si nos situamos en el contexto de la noticia sensacionalista, no podemos dejar de mencionar los aportes de Guillermo Sunkel, que la define por su propia lógica cultural "una lógica cultural que no opera por conceptos y generalizaciones sino por imágenes y situaciones y que, rechazada del mundo de la educación formal y de la política seria, sobrevive en el mundo de la industria cultural" (Sunkel, 2001: 150). La lógica de la noticia sensacionalista, se expresa en su dimensión más gráfica: titulares, imágenes, etc. por medio de un discurso al cual le fascina lo macabro y lo sangriento. Este tipo de periodismo, según Sunkel, presenta (y elige) las noticias a través de criterios propios.

Lila Caimari en su texto *"Suceso de cinematográficos aspectos. Secuestro y espectáculo en el Buenos Aires de los treinta"*, repone la historia y los orígenes de la noticia policial en Argentina, basándose en el "caso Ayerza" que tuvo lugar en la década de 1930. La autora menciona la importancia que empieza a adquirir los usos de la fotografía junto con el desarrollo de la prensa "sensacionalista" o "crónica roja". En sus palabras: "el gran potencial de entretenimiento de las historias del delito se multiplicaba cuando dichas

historias incluían imágenes, esas fotografías ruidosas y chocantes separadas de los hechos por unas pocas horas" (Caimari, 2007: 172).

Hoy en día, existe una constante búsqueda de imágenes cada vez más dramáticas, formando parte de la "normalidad" de una cultura en la que la conmoción se ha convertido en la principal fuente de valor y estímulo del consumo (Sontag, 2003).

Una característica fundamental de la noticia sobre inseguridad, según Focás (2013) es la constitución, a partir de un caso, de lo que se llama "olas", es decir, una concatenación de casos similares que se presentan en serie. Este modo de presentación provee un marco de interpretación que prueba que el caso no fue un hecho aislado. Además, las reiteradas imágenes sobre el crimen en la televisión generaron una cotidianeidad en la que se institucionalizó "la experiencia del delito colectivo" (Garland, 2005, en Focás, 2013: 165).

En este sentido, siguiendo a Bourdieu (1997), podemos afirmar que las imágenes que se muestran en los noticieros producen efectos de realidad, es decir, que puede mostrar y hacer creer en lo que muestra a la vez que es capaz de provocar fenómenos que van desde dar vida a ideas o representaciones, como a la formación de grupos y la movilización social. Puesto en sus términos, coincidimos en que:

El hecho de informar de manera periodística implica siempre una elaboración social de la realidad capaz de provocar la movilización (o desmovilización) social. [...] La televisión, que pretende ser un instrumento que refleja la realidad, acaba convirtiéndose en un instrumento que crea una realidad (p, 28)

Sontag (2003) por su parte, sostiene que en los medios de comunicación las imágenes son mostradas con demasiada frecuencia, agotando su propia fuerza: "*La televisión está organizada para incitar y saciar una atención inestable por medio de un hartazgo de imágenes.*" (p, 46)

Por lo que nos surgen como interrogantes las siguientes cuestiones: ¿En qué medida impactan las fotografías mostradas en los medios sobre las representaciones e imaginarios sociales?, ¿Qué efectos producen esas imágenes en los espectadores?

5. Fotografías de linchamientos en la noticia policial

Los linchamientos asumen un tremendo poder simbólico precisamente porque se constituye como un hecho extraordinario y por su mera naturaleza pública y visualmente sensacional (Wood, 2009) Si bien se refiere a los sucesos ocurridos en Texas en 1893, Wood (2009) afirma que las fotografías de linchamientos, sirvieron para normalizar y hacer socialmente (y hasta estéticamente) aceptable la brutalidad absoluta de un linchamiento.

Las imágenes que se dejan ver en los medios de comunicación sobre los linchamientos y violencias colectivas, aparecen de dos formas: En primer lugar (y mayoritariamente), como imágenes capturadas por fotoperiodistas, sin

embargo, y en segundo lugar, también encontramos imágenes y videos tomados por los "vecinos", quienes dieron relevancia a un hecho fuera de lo común en las calles, y las expusieron mediáticamente. Esto fue denominado por algunos expertos como "Ciberperiodismo" o "Periodismo 3.0": gracias a las nuevas tecnologías y recursos comunicacionales, los ciudadanos "hiperconectados" registran al instante hechos que están ocurriendo, de esta manera, el material es enviado a las redes de los medios de comunicación de masas, quienes lo editan y transmiten la noticia. Varela (2005) lo define como la socialización de la información, a través de una conversación virtual en la que los participantes intervienen en el propio mensaje.

En ambos casos, debemos destacar que las imágenes que presentaremos más adelante, fueron tomadas de manera espontánea, es decir, aprovechando un momento breve (lo cual lo convierte también en único), pero su circulación por los medios de noticias se dio de manera sistematizada y con propósitos claros. Asimismo, sostenemos que, por más que se trate de una fotografía instantánea, siempre implica postproducción, y nunca es sólo mero registro, tal como intentan presentar los medios de comunicación.

Sostenemos, asimismo, que las imágenes de los linchamientos, enmarcadas en el contexto de la noticia sobre la inseguridad relevada tanto en noticieros audiovisuales como en diarios y periódicos, produjeron un efecto "bola de nieve" ya que en unas pocas semanas se reprodujeron varias noticias similares, generando lo que fue denominado como una "ola de linchamientos" (Focás, 2013). En línea con esto, Sontag sostiene que "crear en la conciencia de los espectadores, expuestos a dramas de todas partes, un mirador para un conflicto determinado, precisa de la diaria transmisión y retransmisión de retazos de las secuencias sobre ese conflicto" (Sontag, 2003: 30).

A continuación, presentaremos una serie de fotografías extraídas de diarios gráficos en papel y en formato digital, cuyo contexto de producción y circulación, se enmarca dentro del período marzo-abril de 2014 en Argentina, especialmente en la ciudad de Buenos Aires y otras ciudades importantes de país.



Imagen 1. *Página 12*, 08/04/2014 y
Clarín, 27/03/2014; 02/04/2014



Imagen 2. *Clarín*, 01/04/2014



Imagen 3. *Clarín*, 02/04/2014



Imagen 4. *Clarín*, 03/04/2014

Esta serie de imágenes tienen varios aspectos en común. En primer lugar, todas fueron publicadas en dos de los periódicos de mayor alcance nacional (*Clarín* y *Página 12*) en el período ya mencionado, como parte de noticias que tienen que ver con linchamientos públicos, en la sección "policiales". Muchas de las fotografías han sido publicadas por varios medios y en distintos periódicos a la vez, y hasta en algunos casos (como la primer fotografía), han sido publicados en un mismo diario en fechas distintas por considerar que la imagen es representativa de distintas noticias que tienen que ver con los linchamientos.

En segundo lugar, encontramos que la mayoría de las fotografías relevadas que aparecen publicadas en la sección "policiales" tienen otra característica común y es la invisibilización u ocultamientos de los rostros de los sujetos implicados en la noticia. Siguiendo a Vale de Almeida (2000) sostenemos que la aparición o no de los rostros de las personas implica dotarlos de identidad particular, el rostro es, en consecuencia, el lugar por excelencia de la individualización. Es un factor común en los segmentos policiales, tanto de noticieros audiovisuales como de periódicos gráficos,

encontrar rostros borroneados, eliminados en un momento de postproducción, en pos de “proteger” las identidades particulares de los criminales, sin embargo, en las imágenes aquí expuestas, los rostros aparecen ocultos sin ningún tipo de postproducción digital.

Sin embargo, el ocultamiento de los rostros de los supuestos criminales no es una constante en los relatos policiales. En muchas ocasiones, la intencionalidad de los medios se centra en la exposición pública de fotografías de los supuestos delincuentes. En este sentido, es importante destacar las implicancias que adopta esta particular forma de mostrar al delincuente de la narrativa policial. El “caso Blumberg” es un ejemplo paradigmático de dicha problemática. Calzado (2015) realiza una detallada revisión del mismo, en donde destaca un momento en el cual el programa televisivo “Hora Clave” muestra fotografías de los secuestradores de Axel en situaciones particulares: bebiendo alcohol, tomando drogas, etc. “Las gorras con visera, los pantalones deportivos, las poses despreocupadas acompañadas de sillones destartalados. Todas imágenes que actualizan el miedo al joven, al pobre” (p. 46).

Caimari (2007) documenta cómo fueron representados los rostros de los criminales en el “caso Ayerza”, en contraposición con la víctima, aseverando que esta distinción de sujetos en la prensa tenía que ver con “el ataque al núcleo de la comunidad nacional, que gobernó el desenlace del caso y ordenó su interpretación ideológica” (p. 184). La imagen de la víctima era representada con rasgos finos, ropa formal e impecable, en oposición con las “caras arrebatadas y desencajados de sus asesinos” (p. 184), sujetos que se mostraban como ajenos a la comunidad.

La decisión de los medios de mostrar ciertas imágenes (y no otras) tiene implicancias específicas en la arena pública. Lorenc Valcarce (2005) denomina a esta forma de narrar las noticias como un “modo extraordinario” de aparición de la inseguridad, asociado a la producción noticiosa de hechos de alto impacto y visibilidad a nivel social, a partir de los cuales se genera una intervención pública (y, por ende, política) que contribuye a la reactualización de las preocupaciones sociales por la inseguridad.

En tercer lugar, en todas las fotografías los cuerpos ocupan un lugar privilegiado. En primer plano, se pueden divisar los cuerpos de las víctimas del linchamiento, y en un segundo plano, quienes llevaron a cabo el acto violento. Entendemos al cuerpo como “el lugar por excelencia de la marcación de tipologías sociales” (Vale de Almeida, 2000: 132). Caggiano (2012) agrega que en las imágenes y fotografías de los cuerpos, “está la persona y, en la persona, la sociedad y la cultura, las relaciones y posiciones que las configuran, etc. Las imágenes muestran, a partir de ciertas características, la identificación de un tipo social determinado: no es lo mismo el cuerpo del linchador que del linchado, por ende, cada sujeto aparece representado por oposición el uno con el otro. Uno de los dos sujetos es quien está detentando el poder físico y la violencia por sobre el otro. Por lo tanto, el linchador es mostrado erguido, en acción, vivo, como “formando parte de algo”. En cambio, la persona linchada

aparece siendo inmovilizada o violentada, en un lugar de indefensión y muchas veces, con el cuerpo ensangrentado.

Ejemplo de esto, se puede observar en la primera fotografía (Imagen 1) que muestra a un hombre joven que se encuentra en el suelo luego de ser golpeado, su ropa está ensangrentada. Sabemos, gracias al artículo periodístico en el cual la imagen fue incluida, que este sujeto fue linchado hasta la muerte por vecinos del lugar. La imagen no nos permite ver su rostro, sólo un cuerpo ensangrentado y abandonado. En el sector superior de la misma imagen observamos lo que podría ser una familia, cuyos rostros se pueden divisar vagamente. Lo que no sabemos es quienes son: ¿Han sido parte del linchamiento? ¿Están solamente observando un hecho que ya ocurrió? En esta imagen se pueden observar dos tipos de realidades contrapuestas: las personas que están en la vereda y el sujeto que se encuentra en el suelo. En el primer grupo de personas observamos a una mujer joven parada, sosteniendo a un niño en sus brazos, a su lado, un hombre también joven, sentado en la vereda. Ninguno de ellos es consciente de la toma de la fotografía, la mujer mira para un costado, mientras que el hombre está mirando fijamente al sujeto que se encuentra tirado en la calle. El sujeto que está tirado en la calle, sabemos quién es, ya que la crónica indica su nombre y apellido, su edad, y otros datos más. Sabemos también, que ese hombre que se encuentra tirado en la calle está muerto, víctima de los ataques y golpes de los vecinos del lugar. Finalmente, se puede observar una moto ubicada al lado de la víctima, lo cual podría indicar que es de su pertenencia. La imagen de la moto no es un dato menor en la fotografía, debido a la cantidad de veces que, en las noticias de linchamientos, se refieren a las víctimas como "motochorros" en detrimento de las palabras "delincuente", "ladrón" o "víctima". La moto está ubicada allí, al costado del hombre muerto, para indicarnos, junto con el cuerpo de la noticia, que ese sujeto era un "motochorro". Si es cierto que primero se mira la fotografía antes de leer el cuerpo de una noticia (Caggiano, 2012), todos los elementos estarían dados para comprender el hecho, según la narrativa del diario.

En las demás fotografías (imagen 3 y 4), ocurre el mismo fenómeno: grupos de gente, a quienes se denomina "vecinos" que se encuentran observando, o en plena acción violenta, contra la víctima de esa violencia, que se encuentra inmovilizado por los mismos. Sólo en la imagen 2 se observa la presencia de la autoridad policial que pareciera estar cumpliendo la función de esposar al supuesto delincuente. El pie de la fotografía dice: *"Esposado. El ladrón, custodiado por la Policía, que llegó cuando los vecinos lo golpeaban"*. En el fondo de la imagen observamos un grupo de personas entre las cuales hay varios menores de edad, y en el plano principal, un hombre tirado en el suelo, esposado, con su cara cubierta y a su lado, un agente de la fuerza policial a quien no se le ve la cabeza por el recorte de la fotografía. El epígrafe, agrega otro dato y es que el policía llegó cuando ya habían golpeado al sujeto, el cual había querido entrar a la casa de uno de los vecinos del lugar para

robar. El hecho delictivo por parte del "ladrón" (como es nombrado varias veces en la nota) no fue consumado, sin embargo, la fotografía nos muestra una escena: Los vecinos de fondo, el policía que llega tarde y la víctima del linchamiento reducido y esposado.

En la mayor parte de las fotografías de casos de linchamientos relevadas en los diarios, la figura policial aparece ausente, mientras que en el cuerpo de la noticia, en general hay referencias sobre las fuerzas de seguridad llegando al lugar luego del accionar de los vecinos. Por ende hipotetizamos, luego de un trabajo de relevamiento de múltiples noticias de televisión y de prensa gráfica, que la crónica policial que tiene al linchamiento como hecho central pretende poner en tela de juicio a la justicia estatal, alegando, a través de diversas estrategias (como puede ser una fotografía o el cuerpo de la noticia), la falta de una justicia efectiva por parte del Estado y las autoridades encargadas de la seguridad ciudadana, resultando en la efervescencia social en la cual las personas comienzan a ejercer actos de "justicia por mano propia".



Imagen 5. *Clarín*, 02/04/2014 y *Página 12*, 09/04/2014

La imagen 5 podría pensarse dentro de un marco de brutalidad hacia el "criminal". Muchas veces la noticia sobre el linchamiento hace hincapié en la irracionalidad con la que un ciudadano "común" ataca a un delincuente, convirtiéndose ellos mismos no sólo en infractores de la ley sino también en evidenciadores de la efervescencia social ante la inseguridad y el delito.

En este caso, si bien podemos visualizar el rostro del sujeto, y podemos dar cuenta de que se trata de una víctima de un caso de linchamiento, no conocemos ni su nombre, ni su historia. Según Le Bretón (2010), el rostro es sentido, y es el espacio por excelencia para marcar la singularidad del individuo y señalarla socialmente.

En tanto nos interrogamos por las identidades particulares de estos protagonistas necesitamos ir "más allá" de las imágenes, hacia aquello que lo circunda: el título, la noticia propiamente dicha. Esta imagen en particular, fue publicada por distintos periódicos en diferentes formatos, debido a su gran

impacto visual. Tanto el Diario *Clarín*, como *Página 12*, publicaron la misma fotografía para noticias diferentes. Nos parece interesante realizar una breve comparación entre dos publicaciones que tienen la misma fotografía como elemento central de la noticia.



Imagen 6. *Clarín* (versión digital) 02/04/2014



Imagen 7. *Página 12*, 09/04/2014

En el caso del diario *Clarín* (Imagen 6) esta fotografía sólo ha sido publicada tanto en su versión digital, como en formato impreso en la sección de "policiales". La nota consta de una acumulación de casos de linchamientos, bajo el titular "Nueva cara de la inseguridad". Ese titular, acompañado de la fotografía en un lugar central, parece querer decir algo en particular. Hay un juego entre la palabra "cara" del titular, y el rostro que aparece en la fotografía en un primer plano, el cual aparece golpeado y cubierto de sangre. Si, entonces, estamos frente a la fotografía de un sujeto que ha sido linchado, ¿cuál es la *nueva* cara de la inseguridad? Lo que nos presenta la imagen ¿no es acaso la vieja y conocida cara de la inseguridad?, es decir, el delincuente. ¿O es que el titular está refiriéndose a los "vecinos" como potenciales delincuentes? De ser así, no habría una correspondencia entre el titular y la imagen, aunque, como sabemos, esta fotografía particular fue elegida para esta noticia de entre todas las imágenes que se podían elegir. Destacamos entonces, esa correspondencia que se presenta para generar una controversia entre el titular y la fotografía elegida para mostrar la noticia.

Por otro lado, la imagen publicada por el diario *Página 12* (imagen 7), tiene otro carácter: por el lugar del diario en el que aparece hasta el formato mismo de la noticia. La fotografía también aparece en un lugar central en cuanto al texto escrito, sin embargo, la nota se trata de un artículo de opinión escrito por un periodista. Éste tiene características completamente diferentes a las de una noticia periodística, ya que se trata de la visión de un "experto", y

tiene por finalidad mostrar una opinión “elaborada”. Por otra parte, el artículo aparece en la contratapa del diario, y no en la sección de “policiales” como aparecen las demás noticias. El titular del artículo (“los *miedos* de comunicación de masas”) también se presenta como controversial, ya que utiliza un juego de palabras, entre medios y miedos, en el cual se puede ver con claridad la dirección que tomará el artículo. Al utilizar la palabra miedos para reemplazar a medios, se está tomando una postura particular, que luego será desarrollada en el cuerpo del artículo. Sin embargo, la relación del titular con la imagen se presenta desde una postura crítica hacia los medios de comunicación.

Respecto de la fotografía en sí, podemos realizar una comparación que se presenta a simple vista. Si bien una aparece en formato impreso y la otra en digital, podemos observar que la imagen del diario *Clarín*, aparece con más brillo respecto de la publicada por *Página 12*. Esto, se puede deber a la calidad de la imagen en la impresión, pero también puede ser efecto de una postproducción fotográfica. Es una decisión de la edición elegir aumentar el brillo de una imagen, lo cual implica también un efecto de sentido posterior. Como observamos, en comparativa, ambas imágenes se ven distintas: en la presentada en el Diario *Clarín*, se resaltan más las marcas, los golpes y la sangre, terminando por hacer de esa fotografía una imagen más llamativa y morbosa que la expuesta en *Página 12*, que pareciera atenuar más esas distinciones.

Hasta aquí no hemos tenido la intención de establecer una relación intrínseca entre los discursos de los medios de comunicación y los imaginarios sociales, sin embargo, coincidimos con Focás (2014) en que ha habido un incremento de la circulación de ciertos discursos sobre la inseguridad en los últimos años. En este sentido, siguiendo a Martini (2015) afirmamos que las agendas propuestas por los medios constituyen la arena de debate de la comunicación pública. La autora sostiene que la agenda mediática es la propuesta privilegiada de temas y problemas, y se la considera exitosa si muchas personas aceptan y coinciden en la relevancia de los temas y reconocen a un cierto medio por compartir su visión del mundo y sus modelos de información. Es así, como ciertos temas como la inseguridad, van ganando lugar en las agendas mediáticas, transformándose muchas veces en los problemas centrales de los diarios y noticieros periodísticos.

6. Consideraciones finales

Las imágenes fotográficas que nos propusimos analizar en este artículo se presentan como diferentes entre sí: pertenecen a distintos diarios, son de autorías diversas (tomadas tanto por fotógrafos profesionales como por un espectador del hecho) y tienen diferentes instancias de post-producción. Si bien, de la totalidad de imágenes que circulan en los medios de comunicación sobre linchamientos, elegimos algunas pocas, es porque intentamos ser tanto

más exhaustivos en el análisis de las mismas que en la cantidad de ejemplares expuestos.

A través del análisis, pudimos dar cuenta de algunos factores que son compartidos en varias de las imágenes: El lugar central que ocupan los cuerpos, su disposición diferencial, el ocultamiento de algunos rostros y no de otros, y por último, la ausencia de la figura policial o de seguridad.

La disposición de los cuerpos en las fotografías muestra a dos sujetos contrapuestos: El linchado y el linchador (éste último suele ser numeroso dependiendo de la fotografía a la que estemos haciendo referencia), mientras que uno se encuentra tirado en el suelo, ensangrentado y golpeado, el otro aparece erguido y muchas veces en acción. Si bien, por un lado, se cuestiona en la noticia la posibilidad de que el "vecino" se convierta en delincuente, las fotografías lo suelen presentar como impune y victorioso. Estos sujetos son nombrados en los titulares, epígrafes y cuerpo de la noticia de la misma forma en que son mostrados: "Motochorros", "delincuentes" o "ladrones" por un lado, y "vecinos" por el otro, confirmando esta diferenciación social que pudimos observar en las imágenes.

A su vez, vimos que, en casi ninguna imagen relevada por los medios, podemos observar los rostros de aquellos "vecinos" que están obrando de criminales, ni tampoco de los sujetos linchados, exceptuando una fotografía en que éste se encuentra en primer plano. Se ocultan algunas caras, pero son expuestas otras. Podemos pensar, entonces, que se genera una suerte de invisibilización del acto criminal sólo por el hecho de ser perpetuado por sujetos que no son considerados peligrosos.

Por último, dimos cuenta que las fotografías de linchamientos, a diferencia de la mayoría de las imágenes de la sección policiales, está ausente la figura policial. Es destacado también en los titulares y epígrafes la "ausencia del Estado", la falta de seguridad y respuesta por parte de la justicia ante los recurrentes casos de inseguridad que asedian a la comunidad. Por ende, la noticia de linchamiento nos muestra, a través de sus imágenes y discursos, que los "vecinos" se encuentran indefensos, sin protección estatal. Esto, de alguna forma, termina por justificar el accionar violento de los mismos, quienes optan por ejercer justicia por mano propia.

Para cerrar, cabe preguntarse si el constante bombardeo mediático de imágenes sensacionalistas sobre violencias colectivas, junto con todos los factores anteriormente mencionados que aparecen en las noticias policiales, funciona como condición de posibilidad para que los linchamientos tengan lugar en nuestro país. Y, por lo tanto, si esto es así, ¿En qué medida estas noticias (re)crean un sentido común que perpetúa la idea de que el sujeto peligroso sigue siendo el joven marginado (que en este caso es víctima) en contraposición con los sujetos que efectivamente están cometiendo el acto violento?

Cómo citar este artículo:

Cirulli, A. R. (2019). Sentidos fotográficos. Linchamientos en Argentina. *Revista Comunicación, Política y Seguridad*, 1, 45-62. Recuperado de <https://publicaciones sociales.uba.ar/index.php/revistacomunicacion/article/view/3545/2861>

Bibliografía

- Bauret, G. (1999). *De la fotografía*. Buenos Aires: La marca editora.
- Bourdieu, P. (1989). *La fotografía: un arte intermedio*. México: Nueva imagen.
- Bourdieu, P. (1997). *Sobre la televisión*. Buenos Aires: Anagrama.
- Butler, J. (2010). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Buenos Aires: Paidós.
- Caggiano, S. (2012). *El sentido común visual. Disputas en torno a género, "raza" y clase en imágenes de circulación pública*. Buenos Aires: Miño y Dávila editores.
- Caimari, L. (2007). Suceso de cinematográficos aspectos. *Secuestro y espectáculo en el Buenos Aires de los treinta* en Lila Caimari (comp.) *La ley de los profanos. Delito, justicia y cultura en Buenos Aires (1870-1940)*. Buenos Aires: Fondo Cultura Económica.
- Caravaca, E. (2014). De qué hablamos cuando hablamos de linchamientos. Una sociología de la actualidad, *Question*, 1(42), 29-41.
- Castel, R.; Kessler, G.; Merklen, D.; Murard, N. (2013). *Individuación, precariedad, inseguridad. ¿Desinstitucionalización del presente?* Buenos Aires: Paidós.
- Debray, R. (2016). *Elogio de las fronteras*. Buenos Aires: Gedisa.
- Didi huberman, G. (2008). *Ante el tiempo. Historia del arte y anacronismo de las imágenes*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- Dubois, P. (2008). *El acto fotográfico y otros ensayos*. Buenos Aires: La marca editora.
- Fernández, M. y Focás, B. (2014). La violencia como síntoma. Apuntes sobre el fenómeno de los linchamientos en la Argentina reciente. *Revista del programa de investigaciones sobre el conflicto social*, 7 (12), 12-30.
- Focás, B. (2013). Inseguridad: en busca del rol de los medios de comunicación. *La trama de la comunicación*, 17, 163-174.
- Fortuny, N. (2014). *Memorias fotográficas: imagen y dictadura en la fotografía argentina contemporánea*. Buenos Aires: La Luminosa.
- Garland, D. (2005). *La cultura del control. Crimen y orden social en la sociedad contemporánea*. Barcelona: Gedisa.
- Le Breton, D. (2010). *Rostros: ensayo antropológico*. Buenos Aires: Letra Viva.
- Lorenc Valcarce, F. (2005). El trabajo periodístico y los modos de producción de la noticia: el tratamiento de la inseguridad en la prensa argentina. *Question* 1(7), 1-22.
- Martini, S. (2000). *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Buenos Aires: Editorial Norma.

- Martini, S. (2007). *La prensa gráfica argentina: reflexiones sobre la calidad periodística, la información 'socialmente necesaria' y la participación ciudadana en las agendas sobre el delito*. Recuperado de: <https://criminologiacomunicacionymedios.files.wordpress.com/2013/08/agendas-sobre-el-delito-martini.pdf>
- Martini, S. (2015). *La construcción de la agenda de los medios. Efecto agenda-setting en los medios argentinos en el período 2003/2015*. Recuperado de: <http://www.vocesenelfenix.com/content/la-construcci%C3%B3n-de-la-agenda-de-los-medios-efecto-agenda-setting-en-los-medios-argentinos-en>
- Ribalta, J. (2004). *Efecto real. Debates posmodernos sobre fotografía*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Sontag, S. (2003). *Ante el dolor de los demás*. México: Editorial Alfaguara.
- Sunkel, G. (2001). Modos de leer en sectores populares. Un caso de recepción. *Nueva Sociedad*, 175, 143-154.
- Vale de Almeida, M. (2000). Corpos marginais: notas etnográficas sobre páginas «de policía» e páginas «de sociedade». *Cadernos Pagu*, 14, 129-147.
- Wood, A. L. (2009). *Lynching and spectacle. Witnessing racial violence in America, 1890-1940*. North Carolina: The Univeristy of North Carolina Press.
- Zylberman, L. (2013). Sentido y significado en la fotografía. Errol Morris y las fotos de Abu Ghraib. *Papeles de Trabajo*. 7(11), 121-137.

Diarios

- Aguilar, M. (27 de Marzo de 2014). Drama en Rosario: quiso robar un bolso y los vecinos lo mataron a golpes. *Clarín*, p. 40.
- Gonzalez, H. (08 de Abril de 2014). El linchador. *Página 12*, p. 10.
- Halperín, J. (09 de Abril de 2014). Los miedos de comunicación de masas. *Página 12*, p. 40.
- Soriano, F. (01 de Abril de 2014). Una saga de locura social. Otra paliza a un ladrón: ya van siete casos en tan sólo 9 días. *Clarín*, p. 38.
- Conmoción y polémica: hubo otros cinco casos de palizas de vecinos a ladrones. (02 de Abril de 2014). *Clarín*, pp. 3-4.
- Nueva cara de la inseguridad. (02 de Abril de 2014). *Clarín*.